



## El arte del sablazo

-Las olas que ha levantado el tema de las demandas de la Asociación Peruana de Artistas Visuales (APSAV) podrían terminar siendo útiles. Al menos, eso espero. Porque hay derechos de autor que reconocerle a los artistas plásticos más allá de los objetos físicos que producen; y también porque el debate abierto hace oportuno tratar algunos manejos objetables de otra asociación semejante: la que cautela las regalías de los músicos -dijo el profesor.

-Parece que el aprovechamiento de la influencia política que tiene ahora el dirigente de la APSAV le está resultando un tiro por la culata. Los artistas están renunciando a una asociación que, a la primera de bastos, ha mostrado unas orejas peludas que no dan confianza. Su verdadero fin, según empieza a verse, es emular a la APDAYC en la recau-

dación de fondos con destinos no siempre transparentes -el calvo.

-¿No siempre? -la asidua.

-Por lo menos en lo que se refiere a los compositores de música académica. Aquí, donde es más bien excepcional introducir contemporáneos, y más aún si son latinoamericanos, la APDAYC, con su empeño en cobrar, obstruye la difusión de la música actual y nuestra. Algunas entidades musicales han optado por acordar un pago anual para evitarse molestias. Eso es, ni más ni menos, una especie de cupo, puesto que no responde a nada real ni cuantificable; un cupo que por serlo trasunta que no llegará jamás a los legítimos propietarios de las regalías. Esto para no hablar de la inmejorable ignorancia que demuestran los cobradores aludidos de toda música que no sea

la popular o la comercial. En este campo urge una reglamentación bien pensada -el calvo.

-O sea, no pensada por la Comisión Nacional de Cultura, ya que su presidente, que lo es también de la APSAV, persigue metas que han irritado a los propios artistas cuyos intereses dice representar. Consultado por la prensa, Szyszlo, Polanco y otros pintores destacados han expresado su rechazo al intento de cobrar cada vez que una obra aparezca en un medio. En su afán recaudador la APSAV ha demandado a El Comercio por 64,435 dólares.

-Se ve que está con apetito -ella.

-El caso lo ventila Indecopi, donde se dice que la APSAV pisa fuerte y hasta remueve funcionarios -el poeta.

-Dejando de lado los gruesos errores y

las avideces de la APSAV, creo que es oportuna y clara la distinción que Szyszlo hace entre la obra de arte y su referencia visual. Porque en la plástica el caso es muy distinto al de otras artes, como la literatura o la música. Pero aun si los medios difunden solo referencias, hay ciertas modalidades de aprovechamiento de imágenes que no pueden independizarse de la anuencia del autor o, en los casos en que pueda existir aprovechamiento económico, deben requerir de contratación previa. Todo esto exige una reglamentación cuidadosa y bastante ardua que no existe entre nosotros y que se debe elaborar -el profesor.

-¿Y a falta de normas, con qué criterios se ha llegado a establecer el monto que se demanda de El Comercio? -la asidua.

-¿Criterios? ¿Para qué, si se empuñan la arbitrariedad y la prepotencia? -el calvo.

LA REPUBLICA

Fecha : 23 FEB. 2002

Página : 20